



## **NO LAVARSE LOS DIENTES PUEDE CAUSAR DOLOR ESTOMACAL EN NIÑOS: ESPECIALISTA**

*\*Secretaría de Salud llama a mejorar hábitos de higiene bucal para prevenir enfermedades*

Culiacán, Sinaloa, 26 de julio de 2018. Debido a la falta de cultura en lavarse los dientes antes de desayunar, las bacterias reproducidas por la noche en nuestra boca pueden ocasionar dolor estomacal al ingerirlas con los primeros alimentos.

Así lo expuso la Médico Cirujano Dentista, Karla Vizcarra, explicando que es muy común que en niños y adultos se presente de manera frecuente un malestar estomacal después del primer alimento del día, pues la falta de higiene hace que esos bichos lleguen directo al estómago y genera malestar estomacal.

La responsable del área de salud bucal en el Centro de Higiene Escolar, declaró que es muy común que los niños se quejen de dolores estomacales en la escuela, sin ninguna razón aparente pues los alimentos que tomaron estaban en buen estado, por ello sugirió cambiar la rutina matutina y cepillarse los dientes antes y después del primer alimento del día.

“La primer consulta siempre se detecta al niño que no se lava los dientes antes de desayunar, cuando los niños están dormidos se generan muchos bichos y bacterias y cuando el niño se levanta y se pide desayuno a mamá se traga todos los dichos y bacterias, es un punto de prevención importante para que los niños al levantarse se dirijan al baño y se laven los dientes y posteriormente desayunen y van a desayunar sano y limpia la boca”, informó.

La Dra. Karla Vizcarra, señaló que es importante que los padres de familia acostumbren a realizar el cepillado de dientes previo al desayuno y posteriormente, así como cepillarse después de comer y cenar, para que de esta manera los niños formen un hábito similar el cual les ayudará a prevenir problemas de higiene bucal.



**SINALOA**  
**SECRETARÍA DE SALUD**

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)



***FOTOS:***

